



## ACTA CONSTITUCIÓN JUNTA ELECTORAL FEDERACIÓN DE PELOTA DE CASTILLA LA MANCHA

-----

### **ASISTENTES:**

D. Félix Manzanero España.  
Dña. Eva María Lominchar Santos  
Dña. Ana Tello Hernández

En Villacañas, siendo las 12:00 horas del día 3 de octubre de 2024, se reúne la Comisión Gestora en las instalaciones del Club Mirasierra con el siguiente orden del día:

### **PUNTO PRIMERO:** CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL A ELECCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE PELOTA DE CASTILLA-LA MANCHA

Se acuerda por unanimidad de los miembros de la Comisión Gestora, que las siguientes personas constituyan la Junta Electoral de la Federación de Pelota de Castilla la Mancha, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral de esta Federación.

#### **Titulares:**

- Iván Sánchez Aroco.
- Antonio Martínez Pérez.
- María José Higuera Pérez.

#### **Suplentes:**

- Susana Rojo Chena.
- Antonio María García Vicente.
- Marcos Fernández Sánchez.

### **PUNTO SEGUNDO:** APROBACIÓN DEL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL A ELECCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE PELOTA DE CASTILLA-LA MANCHA.

La Comisión Gestora aprueba también el Censo Electoral provisional y su publicación en la página web de esta Federación.

### **PUNTO TERCERO:** NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Se nombra, entre los componentes de la Junta Electoral, al presidente de la Junta Electoral, que será:

-Iván Sánchez Aroco, y como suplente, Susana Rojo Chena.

### **PUNTO CUARTO:** APROBACIÓN POR LA JUNTA ELECTORAL DEL CALENDARIO ELECTORAL Y LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL DE ESTA FEDERACIÓN

Los miembros de la Junta Electoral aprueban, por unanimidad, y de acuerdo al Reglamento Electoral de la Federación de Pelota de Castilla-La Mancha, el calendario electoral a la



Federación de Pelota de Castilla – La Mancha

C/San Gregorio s/n, 45850-La Villa de Don Fadrique (Toledo)

[secretaria@fpclm.es](mailto:secretaria@fpclm.es)

tfno/fax: 925204126

Asamblea General de la Federación de Pelota de Castilla-La Mancha, y a la elección final de su presidente. Dicha fecha de elecciones a la Asamblea será el próximo domingo, 27 de octubre de 2024, en Villacañas (Toledo).

Así mismo se acuerda que la Comisión Gestora publique todo lo pertinente en el tablón de anuncios de esta Federación y en su página web, y el envío de toda la documentación pertinente a la Dirección General de Juventud y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la Comisión Gestora y de la Junta Electoral de la Federación de Pelota de Castilla La Mancha, siendo las 14:00 horas del día y lugar indicados al inicio de este Acta.

**Vº Bº**  
**COMISIÓN GESTORA**

Fdo.: D. Félix Manzanero España.

Fdo.: Dª. Eva Mª Lominchar Santos.